

APORTACIONES OIARTZUARRAS A LA INDUSTRIALIZACIÓN

Mercedes Tranche Iparragirre

Bajo el aparente título de “Aportaciones oiartzuarras a la industrialización” se esconde en realidad, como veremos, la supuesta imposibilidad de hablar sobre la industrialización propiamente dicha en Oiartzun. Una conferencia que se hubiera titulado “La industrialización en Oiartzun” hubiera terminado, según los estudiosos, en este mismo momento, cuando yo dijera: no hubo. Quizá habría sido un alivio pero creo que podremos aportar al menos tres o cuatro ideas¹.

Tradicionalmente se ha definido la industrialización como un proceso de crecimiento industrial sostenido vinculado a una serie de cambios socio-económicos. En su desarrollo, la industria pasa a desempeñar un papel dominante frente a los demás sectores económicos, a la vez que fomenta cambios sustanciales en las relaciones sociales de producción e induce la transformación del tejido social, del espacio urbano y de los hábitos y costumbres de la población.

Considerado desde este punto de vista, es muy posible que tengamos que rendirnos a la evidencia de que en el caso de Oiartzun lo obvio es también lo cierto. Seguramente, hubo en el Valle más industria de lo que se ha afirmado; no deja de resultar curioso que todas las investigaciones que diferentes instituciones ajenas al valle intentan hacer sobre la riqueza industrial del mismo se despachen siempre con “no existen fábricas”, mientras en el folio siguiente vemos reflejadas

1. Conferencia impartida en el Salón Pleno del Ayuntamiento de Oiartzun el 29 de noviembre de 2006 en la presentación de la exposición “Descubriendo Oiartzun” (27 noviembre - 5 diciembre de 2006).

una fábrica de sidra, dos de cal, tres tejerías, etc. Pero, aún siendo esto cierto, no podemos afirmar en ningún caso que se produjera un crecimiento industrial sostenido.

¿Significa eso que nada cambió? Lo cierto es que cuando una población se ha quedado al margen del proceso general de desarrollo guipuzcoano durante el siglo XIX, bien porque no se produjo en la medida necesaria para ser tenido en cuenta, bien porque ese desarrollo tuvo lugar de acuerdo a un modelo que no encaja en la plantilla general, la respuesta de los investigadores ha sido el vacío. Ahora mismo no sabemos responder con precisión, de hecho ni siquiera sabemos responder, a qué ocurrió a nivel económico en Oiartzun entre los años 1841 a 1900, por ejemplo. Nos han dicho, eso sí, que no se industrializó, pero la enorme y profunda batería de cambios que se produjo entre esas dos fechas en materia legislativa, social, económica ¿no tuvo aquí ninguna incidencia? El cambio de modelo social y económico, tan radical que es en realidad un cambio de sistema o de paradigma ¿no se produjo aquí?

Estamos hablando en realidad de definir el proceso de cambio en poblaciones que no responden al modelo provincial de desarrollo. Es cierto, Oiartzun no responde a ese modelo, caracterizado por el predominio de las industrias de consumo, el tamaño reducido de las fábricas, la concentración de las mismas en torno a determinados polos geográficos y sectores como el textil o el siderúrgico; pero eso no significa que el Valle permaneciera dentro de una burbuja mientras todo a su alrededor cambiaba. De hecho, hay al menos indicios de que las cosas fueron cambiando. Esos indicios, pequeños o grandes, son la materia de este artículo. Sería necesario que en el futuro se siguiera el hilo de los mismos para poder contestar con certidumbre a la pregunta de qué ocurrió durante ese periodo, pues parece evidente que si la primera parte de nuestra definición –el desarrollo industrial sostenido– no se cumplió, no ocurrió lo mismo con la segunda –transformación del tejido social, del espacio urbano y de los hábitos y costumbres de la población–.

Antes que nada, es preciso que coloquemos esos cambios dentro de su contexto histórico. Como es bien sabido, en 1841, tras el fin de la primera guerra carlista, algunos aspectos de los fueros fueron modificados. Ya antes, la acción del Estado había ido alterando las bases del sistema económico de la sociedad del Antiguo Régimen mediante diferentes leyes que supusieron una especie de “revolución preliminar” del desarrollo, como las sucesivas leyes de desamortización que liberaron el mercado del suelo o la desaparición de los gremios. Se trataba, en realidad, de ir eliminando los obstáculos que las instituciones del Antiguo Régimen podían suponer para las exigencias del capitalismo naciente, que demandaba una absoluta libertad en lo referente a todos los factores de producción.

Pero, por lo que respecta a las medidas adoptadas en 1841, una de las que mayor incidencia tendrá a nivel económico será el traslado de las aduanas a la frontera francesa y a la costa, desde su ubicación en los puertos secos del interior.

Ello produjo la unificación del mercado interior peninsular y la desaparición de los derechos que los artículos vascos debían pagar al ser introducidos en otros territorios del Reino, encareciéndolos. En sentido contrario, los productos extranjeros, fundamentalmente franceses, debían pagar ahora importantes aranceles al entrar en la península, al perder la provincia su condición de territorio franco. Estas circunstancias provocaron un movimiento de capitales franceses con el fin de evitar los costosos aranceles y aprovecharse de la nueva libertad de circulación de los productos fabricados en Guipúzcoa, así como de su beneficioso régimen fiscal. Pero, sobre todo, supusieron una libertad de circulación de mercancías, capitales y mano de obra que había sido reclamada insistentemente por la activa burguesía comercial, especialmente donostiarra, deseosa de una ampliación de mercados. Aunque no faltan autores que discutan la relación causa-efecto entre el traslado de las aduanas² y el comienzo del desarrollo industrial, tanto las fechas de establecimiento de las factorías en Rentería, como en Irun o en otros lugares –en una abrumadora mayoría a partir de 1842-43– constituyen un argumento a favor de los efectos beneficiosos que sobre la industria tuvo dicho traslado.

A partir de ese momento, Oiartzun quedará afectado por las restricciones impuestas por la Ordenanza de Aduanas, la norma que reguló en adelante el tráfico por las fronteras, así como los aranceles, que prohibiría la implantación de determinados tipos de industria en un radio de 10 km. desde la frontera, hasta que en 1915 esa “zona fiscal” se reduzca a 3 km, gracias a las gestiones que los pueblos comprendidos en ella hicieron continuamente, pues entendían que la Ordenanza limitaba su capacidad de crecimiento. Sin embargo, tal como ha puesto de relieve Miguel Ángel Barcenilla es dudoso que podamos achacar a la Ordenanza de Aduanas que Irun u Oiartzun no se industrializaran. Otros factores de localización debieron tener un peso muy superior. En el caso de Oiartzun, tenemos un ejemplo que puede muy bien ilustrar el peso relativo de una y otras variables.

En 1843 se iniciaba en Oiartzun lo que llegaría a ser la Sociedad de Tejidos de Lino de Rentería³, a iniciativa de Ramón, José Bernardo y José Joaquín Londaiz, unidos al capital francés de David y Carlos Seches. En principio, reunían todas las características que hubieran anunciado el inicio de un proceso de industrialización en el Valle. Por un lado, la tradición del hilado parece evidente: en 1803 había en Oiartzun 79 telares caseros⁴; se cumplía la presencia de capital francés, seguramente imprescindible para pasar de una actividad artesanal a una fabril; la ordenanza de aduanas no se aplicaba con rigor en ese momento y no lo hará al menos hasta los años 60; no puede afirmarse que no hubiera en Oiartzun terrenos

2. BARCENILLA, Miguel Ángel: *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errenteria (1845-1905)*. Diputación Foral de Guipuzcoa. 1999.

3. BARCENILLA, Miguel Ángel. Op. Cit. P. 194 y ss.

4. GARABAIN OJANGUREN, M^a Teresa: *El primer liberalismo en el Valle de Oiartzun (1800-1840)*. Oiartzungo Udala. 1994. P. 23.

libres para la implantación de la fábrica o falta de agua; el centro del Valle estaba muy bien comunicado por carretera con el exterior y con los barrios. ¿Por qué entonces, cuando al año siguiente se refunda la sociedad y se amplía su capital con la aportación de Juanmartiñena y Mayo, se decide que la misma se traslade a Rentería⁵?

Es posible que los terrenos de Rentería estuvieran menos solicitados o fueran más baratos; es posible que influyera el hecho de que la familia de los Londaiz, los Garbuno, tuviera un molino donde se instaló la factoría pero, siguiendo a Barcenilla⁶, no cabe duda de que la razón fundamental fue el puerto de Pasajes. Teniendo en cuenta que la mayor parte de la hilaza debía importarse y las ventajas económicas del transporte marítimo frente al terrestre, en ausencia de ferrocarril, podremos darnos cuenta de la importancia de este factor de localización. En muy pocos años, estos factores que privilegiaban a Rentería frente al valle se incrementarán, al quedar Oiartzun al margen de la carretera Andoain-Donosti-Irun y del trazado de la vía férrea.

No parece por tanto que el hecho de quedar dentro de la zona de influencia de la Ordenanza de Aduanas tuviera un impacto negativo sobre la industrialización en el Valle; seguramente, si esta no hubiera existido, los capitales habrían seguido prefiriendo una ubicación para sus industrias más cercana al puerto de Pasajes. Con la llegada del ferrocarril y la posibilidad que dichas industrias tuvieron de realizar enlaces directos entre la vía principal y las factorías, la suerte estaba echada puesto que, entonces, no sólo resultaba más fácil que las materias primas entraran en las fábricas desde el puerto sino también que los productos elaborados salieran hacia sus respectivos destinos por transporte terrestre. Y en esas condiciones, sólo pequeñas industrias para abastecer el mercado local, aquellas que por sus propias características debieran ubicarse en una zona determinada, como las minas, o aquellas que mantuvieran un marcado carácter tradicional, llegarían a establecerse en el Valle.

¿Cuáles fueron esas industrias? Sabemos por M^a Teresa Gabarain⁷ que en 1803 había en Oyarzun 3240 habitantes de los cuales 398, el 57,35% de la población activa, eran labradores; seguramente a esa cifra deberíamos añadir una buena parte de las 89 criadas (el 12,83%) y 51 (el 7,35%) criados declarados, pues muchos de ellos y ellas eran en realidad *morroiak* o criados-labradores, lo que nos daría una cifra de personas dedicadas al campo de entre el 57 y el 77%. Había además 79 tejedores, 44 carpinteros, 18 fundidores o maceros de herrería y 14 molineros.

5. BARCENILLA, Miguel Ángel: *Op. Cit.* P. 193.

6. BARCENILLA, Miguel Ángel: *Op. Cit.* P. 155 y ss.

7. GABARAIN OJANGUREN M^a Teresa: *Op cit.* P. 21 y ss.

Sabemos igualmente que en 1836⁸, primer año del que se conservan datos, nadie contribuyó por riqueza industrial; en esa misma fecha, 16 personas contribuyeron por renta comercial, entre los que se encontraban, además de molineros y tenderos, un chocolatero y “Lorenzo el alpargatero”. En 1862⁹, habían desaparecido las ferrerías, pero los molinos habían subido a 17, la mayor parte de ellos propiedad de las tradicionales fortunas locales procedentes de la acumulación de tierras. No podemos decir, por tanto, que entre principios de siglo y 1862 se hubieran producido cambios de importancia, más allá de la desaparición de las ferrerías, última consecuencia de una decadencia que venía de mucho más atrás.

Cuando realmente podemos empezar a hacernos una composición real de la situación comercial e industrial del Valle es a partir de 1870 y la primera estadística industrial¹⁰. Por ella sabemos que en ese momento había 7 tiendas de tejidos y 3 de comestibles, 7 panaderías y 20 vendedores de vino al por menor además de 9 de sidra, 1 casa de huéspedes, 34 portadores y 17 molinos de harina. Pero había también tres tejerías y dos hornos de cal. El más importante de ellos empezó a funcionar en 1862¹¹, en el barrio de Ugaldetxo y veinte años más tarde daba trabajo a entre ocho y diez operarios. Su propietario, Ceferino Irigoyen, será una de las figuras políticas y económicas más importantes del periodo, como tendremos ocasión de ver.

Nueve años más tarde¹², a estos establecimientos se unirá una fábrica de jabón “en una caldera que contiene 20 arrobas”, propiedad de Rafael Larrañaga, otro de los comerciantes que sabrá ir escalando posiciones. Su hermano José María era el propietario del otro horno de cal.

En estas mismas fechas, tanto Salvador Echeverría y Cia. como Ramón Londaiz, de la Fábrica de Tejidos de Lino de Rentería, siguen tributando en el Valle, el primero por 30 y el segundo por 118 telares a la volante o manuales, situados en diferentes puntos de la población. Resulta difícil saber si se trata de trabajos a destajo realizados en los hogares, como había resultado tradicional, o si alguno de los centros de trabajo se encontraba en realidad en el límite del territorio oiartzuarra, pero lo cierto es que seguirán cotizando en el Valle hasta bien entrados los años 80.

Hasta la llegada del siglo XX los documentos no muestran ningún cambio en lo que se refiere a la implantación de industrias. Sin embargo, no podemos por ello decir que las cosas permanecieran idénticas. Se observa la ascensión de una nueva clase comercial e industrial que, apoyada especialmente en los remates municipales, conseguirá la acumulación de capitales y una nueva influencia política. Algunos

8. AMO B-3-1-1-2.

9. AMO B-3-1-1-3.

10. AMO B-3-1-1-4.

11. AMO B-3-2-9-4.

12. AMO B-3-1-1-6.

productos de consumo como el vino, el petróleo, la carne, estaban grabados con impuestos municipales por cada unidad de compra. Los Ayuntamientos, incapaces de gestionar esos impuestos, los arrendaban al mejor postor y de ese modo se aseguraban que el rematante hiciera la labor de policía al tiempo que recibían en un solo pago el importe anual supuesto del impuesto. Junto con el derecho a percibir el remate, el adjudicatario recibía también ciertas atribuciones de policía que le facultaban para inmovilizar géneros que no hubieran pasado por sus manos e incluso retener a sus portadores. Acudir a los remates municipales parece ser el paso natural de aquellos comerciantes con ambición, pues de un establecimiento de venta pasarían a controlar todo el género que se vendiera en la localidad, haciendo imposible la entrada sin control. En el caso de Oiartzun, optaron por esta posibilidad, por ejemplo, los chocolateros, rematantes del aguardiente, José y Antonio Iriarte¹³; los rematantes del vino Lucas Baraibar e hijos¹⁴; Saturnino Arrieta¹⁵; el dueño de diligencias y posadero José Castro¹⁶; el rematante de peajes en distintos puntos de las provincias Alejandro Portugal¹⁷. Un poco más tarde, como veremos, el médico Félix Michelena¹⁸. Todos ellos constituyen un núcleo comercial típico del liberalismo económico y también político caracterizado por unos comienzos humildes, una actividad comercial desarrollada con tino y una posterior inversión de los capitales acumulados en tierras, símbolo de prestigio social e imprescindibles para el ejercicio de los derechos políticos.

Así es; observadas las listas de propietarios urbanos y rústicos de 1823¹⁹ y 1907²⁰, podemos darnos cuenta de unos cambios que, si no revolucionarios, no dejan de ser significativos. En 1823, la lista está dominada por aquellas familias que han estado relacionadas con las ferrerías y por los grupos latifundistas tradicionales. En primer lugar los Urdinola y los Iurrita-Zuaznabar, seguidos por las ramas ricas de los Sein. Se detecta además la presencia de algunas de las personas y familias que estarán en el origen de la industrialización renteriana, como los Garbuno o los Goizueta. En definitiva, una estructura de la propiedad territorial propia todavía del Antiguo Régimen, basada fundamentalmente en las alianzas familiares y la acumulación de tierras procedente de la compra de comunales.

Algo menos de cien años más tarde, la situación es otra. Si atendemos a la lista de los 20 mayores contribuyentes del Valle en unión del catastro de 1910²¹, podemos sacar algunas conclusiones:

13. AMO B-3-1-1-7; B-3-1-1-10; B-3-1-2-4 entre otros.

14. AMO B-3-1-1-10 y B-3-1-2-12 entre otros.

15. AMO B-3-1-1-10 y B-3-1-2-4 entre otros.

16. AMO B-3-1-4-10.

17. APNG 1/852 fol. 9 r.

18. AMO B-3-1-12-9.

19. AMO A-1-3-1-1-2.

20. AMO B-3-1-10-3.

21. AMO B-3-1-10-1.

En primer lugar, la mayor parte de las familias patricias del Valle han salido del mismo, ya no residen en él, aunque en su mayoría siguen conservando sus propiedades. Una excepción llama la atención: los Urdinola han desaparecido totalmente de la nómina de mayores propietarios. Esta será una aportación en forma de capitales humanos y económicos a la industrialización de localidades vecinas que no ha sido tenida en cuenta y que reclamará nuestra atención un poco más tarde.

En segundo lugar, es evidente el desembarco en el Valle de especuladores y acumuladores de tierra procedentes de otras localidades, como Aquilino Rodríguez o el incremento de fincas de familias recientemente enriquecidas por la industrialización, como los Londaiz, Cándido Orbe, Rafael Picabea, etc.

En tercer lugar, se observa el acceso a la propiedad territorial de ese pequeño grupo de comerciantes del que hablábamos más arriba. En su mayoría han adquirido propiedades de una manera moderada pero, en ausencia de los propietarios importantes, se han convertido en los mayores contribuyentes. Así nos encontramos al comerciante en tejidos y vino Secundino Errandonea en segundo lugar tras Rafael Picabea; el chocolatero y rematante Antonio Iriarte es el tercero; José Domingo Beldarrain, vendedor de vino, el cuarto; José Castro el séptimo, etc.

Ello supone una ampliación de su cuota de poder en el municipio y así podemos asistir a una dramatización de su ascenso en las sucesivas elecciones entre los años 70 y los 80. Hasta esas fechas, o con más precisión, hasta finales de los años 60, los nombres que encontramos en la nómina de alcaldes y concejales son los habituales durante todo el siglo, más allá de las oscilaciones propias de la alternancia en el poder de carlistas y liberales: los Urdinola, los Indart, los Sein por un lado; también los Sein y los Irigoyen por el otro.

Podemos empezar a intuir que algo está ocurriendo cuando vemos que en 1878 Lucas Baraibar, Francisco de Michelena, Ignacio Arbide y Roque Irazu piden la nulidad de las elecciones por no haberse rectificado las listas electorales y otras irregularidades. Las elecciones no se realizaron en la fecha debida por las citadas irregularidades.

Seguramente, las desavenencias tenían más base personal que política; es cierto que había diferencias evidentes en este sentido entre, por ejemplo, el voluntario de la libertad José Castro, del que hablaremos a continuación, y Ayuntamientos de claro signo carlista o integrista, pero debemos también tener en cuenta que todos ellos pertenecen a la misma clase social y económica y que, en la mayor parte de los casos, la adscripción al carlismo, supuestamente tradicionalista y contrario a las medidas liberalizadoras, no supone la negativa a enriquecerse con las mismas.

Hay un episodio anecdótico que puede ilustrar bien cuál podía ser el origen de las desavenencias, la vida cotidiana de un pueblo. Como hemos reiterado, José Castro era propietario de una posada. Durante el año 1883 tanto la Diputación como el Ayuntamiento estaban empeñados en hacer respetar los horarios de cie-

rre, al igual que parecen estar haciendo ahora. Para ello, el alguacil pasaba por las tabernas, cerrándolas e imponiendo multas a los que incumplieran los horarios, esto también igual que ahora. Al parecer, Castro encontró un modo de burlar o de intentar burlar la normativa pues, cuando el alguacil llegaba, hacía pasar a todos sus clientes a una habitación trasera en la que estaba su casa y allí continuaba sirviéndolos. Tras la imposición de una multa de 50 pesetas, hizo un pliego de descargo al que el Ayuntamiento contestó:

“dice usted que su casa comprende dos departamentos, en el piso bajo uno destinado a la taberna y otro a vivienda de su familia, sin que haga mención del en que fueron sorprendidos los individuos que motivaron la multa en relación y que también fueron multados. Este cuarto que usted dice lo tiene destinado a vivienda de su familia, es tan taberna cual el que dedica a tienda, pues en él sirve usted de comer y beber a todo el mundo sin distinción de que sean o no huéspedes. También dice usted que dentro de la Constitución vigente a ningún vecino se le puede negar el derecho de tener reuniones en su propia casa; lo que estoy muy lejos de negar, pero también en conformidad con la Ley Municipal vigente las autoridades administrativas saben hacer la distinción entre casas particulares y tabernas; y para la debida vigilancia de estas dictan los bandos de buen gobierno. Así pues, vengo en confirmar mi oficio del 8 (...) sin que me sea posible el alzar la multa impuesta”²².

El Ayuntamiento aparentaba seguridad ante el argumento de Castro, pero lo cierto es que había evacuado consulta al Gobierno Civil sobre si podía entrar en el cuarto trasero sin que ello supusiera allanamiento. Por tanto, la argucia de Castro estuvo realmente a punto de triunfar.

Eran rencillas como éstas, unidas a desavenencias políticas, las que se hacían evidentes con ocasión de las elecciones. Así, algo más tarde, en 1885²³, Lucas Baraibar se dirige al Ayuntamiento solicitando se le facilite la lista de electores y elegibles de los colegios de Alcibar y Elizalde. La guerra entre los bandos no era precisamente larvada ya que el Alcalde, Antonio Iriarte, contesta que Baraibar

“demuestra una actitud bastante inconveniente, pues al pedir un favor, como es en realidad el que se les facilite estas listas, no habiendo ninguna disposición legal que a ello me obligue, parece justo que la reclamación se dirija en tono de súplica y nunca como me lo ha hecho con amenaza de recurrir, a la autoridad superior, creyendo sin duda con ello atemorizarme”²⁴.

22. AMO E-7-1.

23. AMO A-3-1 Fol. 64 N° 95.

24. AMO E-7-1 orden n° 70 de 28 de abril de 1885.

Igualmente será polémica la inclusión o no de su hijo Bonifacio, llamado a ser Alcalde algo más tarde, en la lista de electores. Para serlo, se precisaba en ese momento, entre otras cosas, ser cabeza de familia, tener casa abierta en el Valle y contribuir por alguna actividad o riqueza. Ese año, la razón social Lucas Baraibar había pasado a llamarse Baraibar e hijos. Dado que Pedro residía en Irun, parece que el objetivo del cambio era precisamente habilitar a Bonifacio como votante. Sin embargo, el Ayuntamiento se negará, alegando que no lleva más de un año contribuyendo²⁵.

Será en estas elecciones cuando este grupo de comerciantes, autotitulado “independientes” obtenga su mayor triunfo²⁶, con la elección de Tomás Salaverría, José Castro, Lucas Baraibar, Jose Ant. Irigoyen e Ignacio Zalacain. Pero las hostilidades proseguían porque el grupo del Alcalde aprovechó el periodo entre la elección y la toma de posesión para proveer la plaza de Secretario del Ayuntamiento, recayendo la misma en el Secretario provisional Francisco Michelena. Ante esta situación, los citados Baraibar, Castro, etc se dirigieron a la Diputación solicitando²⁷ se suspendiera el nombramiento o se prorrogara el mismo hasta la constitución del nuevo Ayuntamiento. No fueron atendidos.

Sin embargo, el grupo de comerciantes tendrá dificultades para mantener su acceso al poder municipal, pues sólo seis años más tarde, en 1891, el ayuntamiento será dominado completamente por la rama integrista del carlismo, encabezado por otro comerciante e industrial, pero éste de viejo cuño, Ceferino Irigoyen. Hacia el final de nuestro periodo, la primera década del siglo XX, las cosas parecen haber llegado a una situación de equilibrio y así, por ejemplo en 1909, el Ayuntamiento estará formado por 6 carlistas-integristas y 6 independientes²⁸. El Alcalde sigue siendo Ceferino Irigoyen, dueño de la cantera y fábrica de cal que en ese momento daba empleo a 19 trabajadores²⁹. Su don de ubicuidad llegaba tan lejos que era también el presidente de la sociedad de socorros mutuos de sus empleados, la Unión de Obreros Católicos³⁰.

Pero sigamos viendo qué ocurre con la situación de las industrias con la llegada del siglo XX. Lo que llama más la atención es la explotación de la energía eléctrica que empezará a producirse con el aprovechamiento de los saltos de agua del Valle. Y no será poco el producto que se extraiga de los mismo. Los primeros en aparecer en esta nómina serán Michelena y Urbina que aprovecharán los 6 caballos que tenían instalados en el caserío Macuso para la fabri-

25. AMO A-3-1 Fol. 48 orden nº 37 de 15 de febrero de 1885.

26. AMO E-7-1 orden nº 75, 7 de mayo de 1885.

27. AMO A-3-1 orden Nº 149 20 de junio de 1885.

28. AMO B-3-2-12-4.

29. AMO B-3-2-12-3.

30. AMO B-3-2-12-4.

cación de sidra³¹. Jenaro Ortiz de Urbina y Félix Michelena, tío y sobrino, eran los dos médicos de la localidad, pero eran también comerciantes. La estadística de 1904³² –a la que volveremos más tarde– nos dice que producían 25.000 litros de sidra, de los cuales exportaban 20.000. Con su generador de electricidad daban energía eléctrica a Oiartzun y sus barrios. Félix Michelena debía además estar al tanto de las últimas innovaciones médicas pues en un oficio³³ del Gobernador Civil en 1885, con ocasión del cólera morbo, se previene al Ayuntamiento que si a la llegada del médico

“se tiene conocimiento de que hace alguna inoculación anticolerica se le participe prohibiendo en absoluto que continúe haciéndolas y que se fumigue el equipaje de dicho señor si no presenta certificación de haberse fumigado en la estación de Rentería”.

Se le fumigó. En cualquier caso, la importancia de sus negocios –pues comprará su parte de la empresa a su tío– hará que algunos años más tarde abandone el ejercicio de la medicina.

El segundo explotador de los saltos de agua será Leandro Uranga³⁴, también médico, esta vez de Rentería, pero sólo un año más tarde³⁵ el salto de Iurrita aparecerá como propiedad del Ayuntamiento de Rentería, pues a través del mismo se realizaba el abastecimiento de electricidad a la Villa.

Pero aún hay más. Gracias a la atención que a título contributivo merecieron los saltos de agua por parte de la Diputación sabemos que era en Oiartzun donde obtenían la energía eléctrica la empresa Raoul Otlet y Cía³⁶, domiciliada en San Sebastián pero que en 1903 comenzará la explotación de la cantera de mármol de Carrica mediante “hilos metálicos movidos por fuerza eléctrica.”³⁷ En 1906³⁸, la empresa pasará a propiedad de “Rezola y Erize”.

Igualmente era en Oiartzun, en los saltos de Ergoyen y Carrica, donde obtenía 70 y 60 caballos la Electra de Arditurri³⁹, domiciliada en Pasajes. Más tarde ampliará esta fuerza hasta más de 600 caballos en tres saltos. En 1911⁴⁰, además de alumbrado, proporcionaba a la fábrica de Capuchinos más de 250.000 kilovatios hora.

Más sorprendente: la Sociedad de Manufactura de Yute, de San Sebastián, obtenía en la misma fecha en Oiartzun toda la energía eléctrica necesaria para su

31. AMO B-3-1-12-4.

32. AMO B-3-1-12-4.

33. AMO A-3-1 FOL. 78 N° 147.

34. AMO B-3-1-4-14.

35. AMO B-3-1-4-19.

36. AMO B-3-1-5-6.

37. AMO B-3-1-5-5.

38. AMO B-3-1-5-7.

39. AMO B-3-1-5-6.

40. AMO B-3-1-12-4.

fábrica. Pero es que también lo hacían la Fabril Lanera, La Ceres, Cándido Orbe, Chavarri hermanos luego Minas de Arditurri y la panadería mecánica, esta sita en Oiartzun, Irurak bat⁴¹. Bueno, ésta parece una aportación importante al desarrollo de las comarcas vecinas.

¿Cuál era exactamente la situación industrial del Valle a comienzos de siglo? Había 15 alpargateros y alpargateras capaces de fabricar al año 34.000 pares de los que se exportaban 11.000; 16 carpinteros que atendían las necesidades locales; 4 herradores que hacían anualmente 36.000 herraduras; tres silleros de cuya producción se exportaban 400 sillas; 2 chocolateros que tras producir 3000 kilos de chocolate vendían en el exterior un tercio; Ceferino Irigoyen exportaba 600.000 de los 900.000 kilos de cal que producía y Rezola y Erize hacían lo mismo con los 200 metros cúbicos de mármol. Ya hemos mencionado antes los 20.000 litros de sidra que Félix Michelena sacaba fuera del Valle⁴². Bueno, no está tan mal. Está claro que entre 1860 y 1904 muchas cosas habían cambiado.

Este cambio queda confirmado si atendemos al otro lado del proceso productivo, a los trabajadores. Habíamos fijado al comienzo de este artículo la ocupación agrícola en torno a un 57-77% a comienzos de siglo. Para poder conocer el cambio producido en este tiempo, hemos tomado como referencia el padrón de 1887⁴³.

Está claro que los datos del padrón deben ser considerados con muchas precauciones. La clasificación por oficios que se hace, en concreto en el padrón de 1887, es tan específica, tan concreta que se obtienen más de 100 diferentes y es muy posible que las categorías de la época no correspondan exactamente con las nuestras. Por otro lado, en lo que se refiere al trabajo femenino, en muchas ocasiones no profesionalizado o no monetarizado, las precauciones deben ser aún mayores. Por tanto, no podemos tomar los datos estadísticos extraídos del mismo como verdades absolutas, pero sí pueden darnos una orientación sobre la dimensión del cambio producido en ese tiempo.

Así pues, tomados los datos del padrón de 1887 nos encontramos con varias sorpresas: en primer lugar, los trabajos agrícolas (en el que incluimos desde los propietarios labradores pasando por los colonos hasta los criados labradores, que en este censo sí están diferenciados de los domésticos) se elevan ahora a un 48% del total. Es evidente que siguen suponiendo un porcentaje muy importante, pero evidentemente inferior al 57-77% de comienzos de siglo.

Pero es que además, el trabajo industrial supone ahora el 16% del total, llegando en barrios como Ergoyen, con 112 trabajadores en las Minas de San Narciso, al 25%. El desglose de los mismos sería: 35 operarias y 6 operarios de la

41. Todos en AMO B-3-1-12-4.

42. AMO B-3-2-12-4.

43. AMO B-3-II-3-1.

fábrica de lienzos; 80 trabajadores en Capuchinos; 38 trabajadores en San Marcos y 119 en San Narciso. En números absolutos, 279 empleados industriales. Como se ve, todos ellos fuera de la localidad, pero viviendo en la misma. Más tarde hablaremos de aquellos que salieron a vivir cerca de las fábricas.

Por lo que se refiere al trabajo femenino, con las precauciones que antes hemos mencionado, alcanza el 15% de la población activa. También aquí se produce la habitual diferenciación entre trabajos agrícolas o al menos en el seno del hogar, con aquellos que se realizaban fuera de éste y que no eran necesariamente modernos. Recordemos que a pesar de que el siglo XIX asiste a un importante debate sobre el trabajo de las mujeres fuera de casa, en referencia a las nacientes fábricas, el mayor número de mujeres trabajadoras, las criadas, siempre habían trabajado fuera del hogar. Pues bien, hay en Oiartzun, 65 criadas domésticas, un 4% del total de mujeres que aparecen reflejadas en el censo con alguna profesión; el mismo porcentaje que labradoras colonas, lo que en este caso, significa mujeres cabeza de familia. A ello habría que añadir el amplísimo porcentaje de mujeres hijas o hermanas de labradores que desarrollaban una labor en el caserío y cuyo trabajo, por el hecho de no ser cabeza de familia, no quedaba reflejado a efectos oficiales.

Al igual que en otros trabajos que podemos llamar industriales, 30 de las 35 trabajadoras de la fábrica de lienzos eran solteras y las cinco casadas tenían a sus maridos trabajando en la misma factoría. Un caso similar es el de las 34 alpargateras, una de ellas, maestra.

Tres datos sobre las mujeres y el trabajo llaman la atención: una gran parte de los vendedores de vino al por menor son mujeres. Ello es consecuencia de cómo eran las tabernas en esta época y en una población tan desagregada como Oiartzun: pequeños cuartos casi en la cuadra o, en cualquier caso, en el piso bajo de un caserío. Otro dato importante es el de la propiedad del ganado: en 1916⁴⁴ –es cierto, algo fuera del periodo que estamos estudiando pero, aun así parece significativo– de los 58 propietarios de vacas que hay en el Valle, 40 son mujeres. Una vez más, vemos por datos indirectos la importancia que la mujer tenían en las explotaciones agrícolas y que el censo no parece capaz de reflejar. El tercero se refiere al número y calidad de lo que el censo llama “pobres de solemnidad”: de las 18 personas autocalificadas como tales, 8 son mujeres. Pero lo más llamativo es que las 8 son viudas o solteras, mientras que de los 10 hombres 4 son casados. Se pone pues de manifiesto que, para las mujeres, la ausencia de un hombre que pudiera acceder al mercado de trabajo suponía la diferencia entre la pobreza “de solemnidad” o un modo de vida digno. Cierra el listado de profesiones femeninas de importancia las 11 costureras y las 4 maestras.

44. AMO B-3-1-12-10.

Por supuesto, el mayor porcentaje de propietarios, rentistas, pensionistas del Estado y comerciantes está en Elizalde. Un tercio de ellos son mujeres.

Las jornadas de trabajo⁴⁵ se encontraban normalmente entre las 10 y 12 horas y por ellas los trabajadores percibían unos salarios que iban desde las 4 pesetas como máximo de los mineros a las 2,5 como mínimo de los jornaleros agrícolas. Por supuesto, las mujeres cobraban aproximadamente la mitad, llegando a percibir menos que los niños. Por ejemplo, las mujeres que trabajaban en las minas cobraban entre 1,5 y 2 pesetas, mientras los niños cobraban entre 1,5 y 2,25.

Para que nos hagamos una idea de lo que estos jornales diarios podían suponer, una docena de huevos o un litro de aceite costaban⁴⁶ 1,5 pts.; un kilo de bacalao, 1,2; un kilo de vaca o de cerdo entre 1,5 y 2 pesetas; un kilo de arroz, 70 céntimos. Por el contrario, un litro de vino sólo costaba 45 céntimos y aún menos –40– la sidra.

Así pues, vemos que ciertamente no podemos decir que se produjera un crecimiento industrial sostenido; pero, en sentido contrario, tampoco es cierto que no existiera ninguna fábrica o actividad industrial como reiteradamente afirmaban los secretarios municipales al ser interrogados con objetivos fiscales desde fuera de la localidad. Hay una activa burguesía comercial y significativas iniciativas industriales, que se verán ampliadas con las inversiones que la Compañía Asturiana de Minas hará en las minas de Arditurri y su tren minero.

Por lo que respecta al segundo término de la definición, tampoco puede afirmarse que no se produjera ningún cambio a nivel de estructura social o de relaciones de producción. Los que se produjeron no fueron ni traumáticos ni revolucionarios, pero sí observamos una transición y un movimiento a relaciones y modos de vida contemporáneos.

Con todo ello, nos hemos hecho una composición de lugar, siquiera aproximada, de lo que ocurrió en Oiartzun a nivel económico durante la segunda mitad del siglo XIX y primera década del XX. Considero sin embargo que podría ser interesante investigar sobre un aspecto que llama la atención: por unas causas o por otras, desde los años 60 las que habían sido principales familias del Valle se trasladan a vivir a otras localidades aunque, como hemos visto, en su mayoría mantienen las vinculaciones siquiera territoriales o de propiedad, con él. Dado que eran las personas con mejor formación y con mayores posibilidades económicas, seguramente fueron en busca de oportunidades de desarrollo personal y económico que no encontraban en su pueblo, posibilidades que veían a la vuelta de la esquina y que decidieron aprovechar.

45. AMO B-3-2-12-2 y 4.

46. AMO B-3-2-12-3.

No sé si técnicamente, desde el punto de vista histórico, podrían considerarse sus inversiones y creaciones como aportaciones oiartzuarras a la industrialización y seguramente tendríamos muchos problemas incluso para definir qué o a quién podemos considerar oiartzuarra, pero en cualquier caso he pensado que podría ser interesante descubrir qué hicieron algunas personas que de un modo u otro estuvieron relacionadas con el Valle.

Ya que los hemos mencionado con anterioridad, empezaremos por los Londaiz que crearon en Oiartzun el germen de lo que sería la Sociedad de Linos, que llegaría a dar trabajo a más de 300 personas y a ser en buena parte el motor, junto a otras factorías, de la industrialización de Rentería. Si seguimos la pista de las sucesivas ampliaciones de capital que la factoría tuvo⁴⁷, nos encontraremos con otros personajes relacionados con el Valle, ya que los Londaiz en realidad llegaron a emparentar con casi todas las familias industriales de Rentería. Así, nos encontramos con que en la ampliación de 1848 figuran Eusebio, Petra y Juan Antonio Garbuno. El primero de ellos, Eusebio, había sido adjudicatario de la ferrería del Añarbe y del Matadero, y Alcalde de Rentería en 1823 y luego en 1867. Su padre, oiartzuarra al igual que él, se había enriquecido mediante la compra de comunales tanto en el Valle como en Rentería y en Lezo; él, liberal, estuvo además implicado en negociaciones sobre el puerto de Pasajes o el Camino Real. Se casó con la heredera de una de las más importantes familias de Rentería, M^a Josefa Echeandía, familia que también llegaría a tener importancia en Irun. Igualmente su hijo Juan Antonio emparentó con los Arizmendi y Goizueta a través de su matrimonio con M^a Josefa, hermana de Saturio, Timoteo y Robustiano, los creadores de la curtiduría Arizmendi Hnos, todos ellos con importantes intereses en el Valle, de hecho nietos de Lorenzo Goizueta, primer propietario de tierras en Oiartzun en 1823 tras las tradicionales familias de los Urdinola y los Iurrita-Zuaznabar. De este matrimonio nació Cesárea Garbuno Arizmendi, que luego casaría con Ramón Londaiz, hijo de José Bernardo. En el catastro de 1909 aparece que la Vda. De Londaiz era propietaria de 20 fincas en Oiartzun.

Las sucesivas ampliaciones de capital de la fábrica de tejidos de lino seguirían implicando al núcleo familiar, pero también a otros oiartzuarras como José M^a Sein.

La visión para los negocios del núcleo Londaiz-Garbuno no acaba en la fábrica de tejidos sino que en 1870⁴⁸ Ramón Londaiz se dedicaba también a la venta de petróleo, carbón mineral y grano. Una consecuencia inmediata de esta actividad fue la fundación de “M. Borderás y compañía en 1878, pasando en 1881 a donominarse “Mercader hijos y Londaiz” y tras el fallecimiento de Ramón

47. BARCENILLA.

48. LARRÍNAGA RODRÍGUEZ, Carlos: *Actividad económica y cambio estructural en San Sebastián durante la restauracion 1875-1914; Kutxa fundazioa*. 1999. P. 372.

“L. Mercader y viuda de Londaiz”⁴⁹, compañías todas ellas propietarias de la primera refinería de petróleo del Estado, en terrenos de Molinayo y que sigue funcionando en la actualidad. Cesárea Garbuno se encargó durante un tiempo de la representación y administración de la sociedad, caso bastante infrecuente en una sociedad de este tamaño, con entre 60 y 70 operarios en 1894. Como sociedad, “Viuda de Londaiz” formó parte de la fundación junto a otras compañías de la “Sociedad Española de Compras y Fletamentos” cuyo objeto era la compra para el Estado de aceites minerales en bruto, hoja de lata y maderas para la fabricación de cajas para petróleos y otros productos químicos, así como el fletamiento de buques desde los puntos de compra a los puertos peninsulares.

Igualmente Cesárea Garbuno y su hijo Eugenio Londaiz Garbuno formaron parte de la razón social “Londaiz, Ubarrechena y compañía” creada a finales de 1908 para explotar las fábricas de harinas de “La Fandería” en Rentería y la “Urumea” entre Astigarraga y Hernani, la última de las cuales llegaría a adquirir una gran importancia.

Eugenio Londaiz seguiría asociado a Ubarrechena en la creación del Garaje Victoria, dedicado a la venta y reparación de automóviles y máquinas así como en la “Electra del Urumea”. También llegaría a ser accionista y secretario de la sociedad anónima “Mamelenea” creada en 1909 para dedicarse a todas las industrias marítimas, pesca, conservas, fletamentos, etc. También se rastrea su nombre en la creación de las “Manufacturas de yute de San Sebastián” que, como hemos dicho, obtenía su fuerza eléctrica de los saltos del Valle y, por último, en la creación del Banco Guipuzcoano.

Por supuesto, no podemos olvidar en esta nómina a Rafael Picabea, a su padre Manuel y a su tío, Ángel. La saga industrial comenzó humildemente, con Manuel como Secretario del Ayuntamiento de Oiartzun y propietario de un café en Irun. Tras estudiar comercio en Francia e Inglaterra, marchó a Bilbao a trabajar en la fábrica de clavos de Federico Echeverría, con cuya hija se casó. Integró las directivas de numerosas empresas mineras, bancarias (Banco de Vizcaya), estuvo en la fundación de la Papelera Franco-Belga y luego en el oligopolio Papelera Española, en la eléctrica “Cooperativa eléctrica donostiarra”, Saltos de Agua de Valcarlos, Sociedad General de Obras de Saneamiento y, por supuesto, “El Pueblo Vasco”. No entraremos aquí en su actividad política, tan amplia y al decir de muchos, tan errática.

Su tío Ángel fue también un importante hombre de negocios y de letras. En 1877 fundó junto a Bonifacio Ruiz de Velasco y Andrés Urdampilleta la casa de comisión “Ruiz de Velasco y Picabea” que luego pasaría a denominarse “Ángel Picabea y cia”. La relación con Ruiz de Velasco debía ser estrecha porque en

49. Todos los datos sobre sociedades mercantiles están extraídos de LARRÍNAGA RODRÍGUEZ, Carlos. Op. Cit. Pp. 199 a 467.

1885 Manuel Picabea se dirige al Ayuntamiento en solicitud del abono de los sueldos atrasados que se adeudan y añade que las papeletas correspondientes a Ruiz de Velasco han sido endosadas a su favor. Hemos de decir que éste de las deudas municipales bien fuera por préstamos bien por haberes no percibidos, fue otro modo de enriquecimiento de determinadas familias pues en ocasiones se les pagó con bienes comunales.

En 1881 Ángel Picabea creó junto a Pantaleón y Daniel Epalza “Epalza hnos y compañía” para la compraventa de toda clase de efectos comerciales, y fabricación y manipulación de licores y aguardientes.

También una familia tan antigua como los Zuaznabar tuvo su parte en la industrialización, pues Mariano Zuaznabar Arrascaeta, abogado residente en Donostia, pero de evidente raigambre oiartzuarra, aportando el salto de Arditurri, formó parte de la Eléctrica de Arditurri, con sede en Pasajes y de la que hemos hablado antes como suministradora de energía eléctrica a la fábrica de Capuchinos, además de alumbrado público. Igualmente, formó parte del accionariado de “Cementos de Basaburua-Navarra”

Por lo que se refiere al otro lado del proceso productivo, Miguel Ángel Barcenilla⁵⁰ ha desvelado que entre el 15 y el 29,1%, según las fechas, de la población obrera emigrada a Rentería procedía del Valle, lo que en número absoluto está entre los 391 obreros de 1871 y los 307 de 1907. Como puede verse, aproximadamente un tercio de la industrialización de Rentería se llevó a cabo con las fuerzas productivas del Valle, a lo que deberíamos añadir aquellos obreros que, aún trabajando en las factorías renterianas, continuaron viviendo en Oiartzun. La cifra no es nada desdeñable y debe considerarse también como una aportación a la industrialización.

Evidentemente, las aportaciones oiartzuarras a la industrialización de la provincia han debido ser muchas más pero falta un estudio sistemático de las familias y sus ramificaciones para llegar a tener una idea exacta de lo que pudo suponer en capitales humanos y económicos. Espero que en el futuro el Ayuntamiento continúe con el interés por la historia que ha demostrado con la organización de estas jornadas y esta exposición y futuros investigadores nos permitan conocer con mayor profundidad la extensión de los cambios económicos que se produjeron en el Valle durante el siglo XIX y principios del XX así como los efectos positivos sobre la riqueza general que los naturales del Valle pudieron tener.

50. BARCENILLA, Miguel Ángel: *Op. cit.* Pp. 227 y ss.

